

Decreto N° 50, que nombra al señor Enrique Tarazona H., Contralor y Auditor General de la República.
(G. O. N° 8997, del 16 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 50

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Enrique Tarazona H., queda nombrado Contralor y Auditor General de la República, en sustitución de Marino H. Garrido C.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 103° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 51, que designa al Teniente Coronel Bernardo Colón Vázquez P.N., Intendente General de la Policía Nacional.
(G. O. N° 8997, del 16 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 51

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Teniente Coronel Bernardo Co-

lón Vásquez, P.N., queda designado Intendente General de la Policía Nacional, en lugar del Coronel Rafael Guillermo Guzmán Acosta, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 52, que designa al Teniente Coronel Aquiles Hernández, F.N., Tesorero de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas.
(G. O. Nº 8997, del 16 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 52

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, Nº 168, de fecha 6 de marzo de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Teniente Coronel Aquiles Hernández, F.N., queda designado Tesorero de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas, en lugar del Capitán de Navío Moisés Eleodoro Cordero Puente, M. de G.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER